

Presta gobierno capitalino 30 mdp al IECM para pagar prerrogativas

Claudia Sheinbaum informó que se reunió con la consejera presidenta, Patricia Avendaño, a fin de llegar a un acuerdo y con ello se pueda finiquitar la deuda que se tiene con los partidos políticos

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com-mx

La consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño y la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, sostuvieron una reunión en la que se acordó que el organismo recibirá un préstamo por 30 millones de pesos para el pago de prerrogativas a los partidos políticos locales.

“Es importante porque ella, cuando entra al Instituto, le informan y es la primera solicitud que recibe la Secretaría de Finanzas— que se requerían 76 millones de pesos para poder completar las prerrogativas de los partidos políticos en la Ciudad de México; ella hace una revisión muy intensiva del presupuesto que le entregan y después dice: no, con 28 millones de pesos es suficiente para poder cerrar el año con estas prerrogativas”, explicó la mandataria capitalina.

Sheinbaum dejó en claro a la titular del IECM que el dinero que se le otorgará al instituto corre a cuenta del presupuesto etiquetado para el próximo año.

“Yo le planteé que no es que hubiera recurso para sacar ampliación líquida, que lo que se podía hacer, de los recursos que pueden pasar de un año a otro, es darle un adelanto, y ella estuvo de acuerdo; y, posteriormente, ya estaría trabajando, obviamente con su Consejo y con la Secretaría de Finanzas. Aquí siempre va a tener el espacio para poder dialogar, como lo hacemos con

todos los organismos autónomos”, indicó la mandataria. Además, aplaudió que el IECM piense en generar un proyecto de austeridad republicana.

“Y esto se da porque, en su momento, acostumbraban hacer, así como el Presidente López Obrador, cuando fue Jefe de Gobierno hizo la Ley de Austeridad Republicana, en el gobierno anterior, lo que hicieron fueron ley cuotas políticas para personalidades o para personajes políticos en los distintos organismos, particularmente en el Instituto Electoral”, concluyó la titular del ejecutivo local.



Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.



Instituto Electoral de la Ciudad de México y las prerrogativas de los partidos locales.

Fecha: 2021-12-23 21:35:21

Medio: Canal 21 Capital 21

Autores: Juan Becerra, Azul Alzaga Magaña

Duración: 00:04:53

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/0785d123c18b9c2e09bfa9523e5db906?file>

Programa: Informe Capital (21:00 - 22:00)

Transcripción:

JUAN BECERRA, CONDUCTOR: En temas que involucran a órganos electorales, en el Instituto Electoral de la capital, de la Ciudad de México, nada se sabe del destino de millones de pesos que faltan para cubrir las prerrogativas de los partidos locales. Sin embargo, ya se encontró una solución a la dispersión de los recursos, pero queda pendiente saber dónde está el dinero, en ese tema en particular. Vamos a ver.

(INSERT VIDEO)

REPORTERO: Con la finalidad de cumplir con el pago de prerrogativas a los partidos políticos representados en la Ciudad de México y evitar afectaciones a los trabajadores asalariados, el IECM, logró un acuerdo, que destina a este fin, los rendimientos financieros del instituto, así como los ahorros derivados de la cancelación de algunos proyectos. Además, se logró un acuerdo con el gobierno de la ciudad, para un adelanto del presupuesto 2022, equivalente a 30 millones de pesos.

CLAUDIA SHEINBAUM, JEFA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO: Tuvimos una reunión hace dos días. Ahí, ella solicitó recursos. Es importante, porque ella, cuando entra al instituto, le informan y es la primera solicitud que recibe la Secretaría de Finanzas, que se requerían 76 millones de pesos, para poder completar las prerrogativas de los partidos políticos en la Ciudad de México. Ella hace una revisión muy intensiva del presupuesto, que le entregan y después dice, con no, con 28 millones de pesos es suficiente para poder cerrar el año con estas prerrogativas.

REPORTERO: Entre los ahorros y el adelanto, suman a 70 millones de pesos, los cuales se adeudan a las organizaciones políticas. El Instituto Electoral capitalino, acordó reducciones de gastos en los rubros de: gratificaciones de fin de año, honorarios, vales de despensa, servicios de energía eléctrica, agua potable, telefonía fija, telecomunicaciones, fotocopiado, impresión, vigilancia, tareas profesionales, limpieza y manejo de desechos. También se cancelaron contratos de servicios, como mantenimiento y conservación de jardines, servicio preventivo del parque vehicular, del de traducción en lenguaje mexicano de señas, traducción oral y escrita a lenguas indígenas y el de estenografía. Es decir, el IECM, comenzó con la aplicación de una política de austeridad.

CLAUDIA SHEINBAUM: Yo creo que es un ejemplo que ya está dando. Inclusive les adelanto, hablamos, por ejemplo, del código electoral de la Ciudad de México. Increíblemente, en el código electoral, plantea cuántas plazas tiene que haber, por ejemplo, para la contraloría interna del instituto y son una cantidad de plazas que, para los recursos que utiliza y para el número de personas que trabajan ahí, no necesariamente se requerirían. Inclusive estamos revisando lo que tiene que ver con los gastos del Instituto Electoral, relacionados con lo que establece la ley.

REPORTERO: La nueva consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, asumió el cargo el pasado 27 de octubre, en sustitución de Mario Velázquez Miranda. El primer problema que encontró, fue un faltante de recursos para cumplir con el pago de prerrogativas a los partidos políticos, correspondientes al mes de noviembre y diciembre. Un faltante que, a decir de las autoridades capitalinas, no tiene razón de ser, ya que el congreso local, aprobó para 2021, un presupuesto de 1586 millones de pesos y después, se otorgó una ampliación de 100 millones. En total, 1686 millones de pesos, de los cuales, 470 millones, correspondían al pago de prerrogativas a los partidos políticos.

Y, aunque para evitar afectar a los trabajadores asalariados, se han encontrado alternativas para cumplir con los pagos, las investigaciones del desfalco, continuarán.

CLAUDIA SHEINBAUM: Entiendo que hay partidos políticos que ya le solicitaron al Auditoría Superior de la Ciudad de México, que se revise en qué se destinaron los recursos, porque formalmente no se cumplió con lo que mandata la Constitución, de dar las prerrogativas a los partidos políticos.

REPORTERO: El partido Morena, en la Ciudad de México, presentó ya 2 denuncias ante la contraloría interna del IECM y la Auditoria Superior local, para que se investigue el paradero de los 1686 millones de pesos que recibió el Instituto Electoral, para este año.

Resumen Informativo Imagen Informativa Tercera Emisión

Fecha: 2021-12-23 19:33:14

Medio: 90.5 Imagen

Autores: Atalo Mata Othón

Duración: 00:04:01

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/8e71d79989a1f4823038cc487b24a971?file>

Programa: Imagen Informativa Tercera Emisión (18:30 - 20:00)

Transcripción:

(TRANSCRIPCIÓN EDITADA)

ATALO MATA: El Instituto electoral de la Ciudad de México aprobó un acuerdo para destinar los rendimientos financieros a pagar las prerrogativas de los partidos locales.

La Secretaria de Hacienda, publicó el aumento de las cuotas en materia de IEPS para 2022, principalmente en refrescos cigarros y gasolina .

NBI.

Resumen Informativo, Solórzano el referente informativo.

Fecha: 2021-12-23 17:30:06

Medio: 98.5 El Heraldo Radio

Autores: Javier Solórzano

Duración: 00:01:04

Link al testigo: <https://www.efinf.com/clipviewer/ada863af9933acaf2a888a6fce45e519?file>

Programa: Solórzano, el referente informativo (17:00 - 18:00)

Transcripción:

(TRANSCRIPCIÓN EDITADA)

VOZ EN OFF: Gobierno de la Ciudad de México adelantará 28 millones de pesos al Instituto Electoral de la Ciudad de México, para el pago de prerrogativas a partidos.

RIVA